



~~Rafael Teller~~  
~~Julian Aguilar~~  
~~Juan Jose Pallas~~  
~~José Colobado~~  
~~Antonio Espiguero~~  
~~José de Azares~~  
~~Vicente Guillén~~  
~~Joaquín Sardiños~~  
~~Pedro J. Mairiscal~~  
~~José Salcedo~~  
~~Rafael Teller~~  
~~José Salcedo~~

A. Alcalde  
 Sr. Cipriano Guillén  
Ttes. de Alcalde  
 Sr. José López  
 Sr. Julián Morago  
Concejales  
 Sr. Julián Aguilar  
 Sr. Juan José Pallas  
 Sr. José Colobado  
 Sr. Antonio Espiguero  
 Sr. José de Azares  
 Sr. Vicente Guillén  
 Sr. Joaquín Sardiños  
Interventor  
 Sr. Víctor J. Santolaya  
Secretario  
 Sr. Juan José García  
Se excusó  
 Sr. Pedro J. Mairiscal  
No se excusaron  
 Sr. José Salcedo  
 Sr. Rafael Teller

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 26 de marzo de 1940

En la Casa Consistorial de Arganda del Rey (Madrid), siendo las veintinueve horas del día veintiseis de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunió la Corporación Municipal en Pleno para celebrar Sesión Extraordinaria previa convocatoria cursada al efecto.

Preside el Sr. Alcalde Sr. Cipriano Guillén Martínez y asisten: los señores Teniente de Alcalde Sr. José López García y Sr. Julián Morago Osorio, los señores Concejales Sr. Julián Aguilar Poto, Sr. Juan José Pallas Vaqueiro, Sr. José Colobado García, Sr. Antonio Espiguero Holgueras, Sr. José de Azares Olivares, Sr. Vicente Guillén Ahijón, Sr. Joaquín Sardiños Moreno, el Sr. Interventor de Fondos Sr. Víctor Manuel Santolaya Riáza, y el Secretario de la Corporación. Excusó su asistencia Sr. Pedro J. Mairiscal de la Torre, y no lo hicieron Sr. José Salcedo Guillén y Sr. Rafael Teller García.

Abierta la Sesión a la hora indicada, se entró a tratar de los puntos previstos en el orden del día.

Duplicación de obras en la Casa Consistorial Por el Sr. Presidente se pone a disposición del Pleno el proyecto de obras adicionales a ejecutar en la nueva Casa Consistorial, con un presupuesto que asciende a la cifra de trescientas cincuenta y siete mil quinientas dieciséis pesetas.

Previo detenido examen, la Corporación acuerda por unanimidad aprobar el mencionado proyecto de aumento de obras adicionales en la Pase Consistorial, las cuales serán financiadas y ejecutadas cuando se habilite previamente la correspondiente asignación presupuestaria.

Expediente de modificación de créditos. Se da lectura al expediente n° 1175 de modificación de créditos dentro del presupuesto ordinario del actual ejercicio con cargo al superavit de la liquidación del presupuesto ordinario anterior.

Vistos los informes y certificaciones contenidos en el expediente y el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Considerando: que el expediente se tramita por razones de necesidad y urgencia plenamente justificadas.

Encuentrando el citado expediente ajustado a los preceptos legales vigentes, por unanimidad se acuerda:

Aprobar la modificación de créditos propuesta, por un total de siete millones quinientas noventa y tres mil doscientas pesetas, dentro del Presupuesto Ordinario de 1975.

Habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69/ de la Ley de Régimen Local vigente, y en el artículo 22 de la Ley de 23 de julio de 1966, siendo el presente acuerdo firme y ejecutivo sin ulterior trámite de no producirse reclamaciones contra el mismo ni observaciones de la Superioridad durante el plazo de exposición pública.

Y siendo estos los dos únicos asuntos a tratar, se levantó la Sesión a las veintinueve horas y treinta minutos, de lo que se extiende la presente Acta que fo el Secretario certifico.

~~Francisco~~ ~~Julian Chacón~~  
~~Partido Municipal~~ ~~Hecho~~  
~~Rafael~~  
~~Jose Francisco~~  
~~Juan~~  
~~Juan~~